

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1404

Sábado 22 de marzo, 2025

## POLICÍA NACIONAL

### ENTREGA A EXTRADITABLE ACUSADO DE HOMICIDIO A AUTORIDADES DE EE.UU.



Pag. 2



Agentes antidrogas **incineran más de 588 kilos de cocaína y 566 libras de marihuana** en Puerto Cortés



Pag. 3

DIPAMPCO **captura a "Ranflero"** quien custodiaba droga valorada en más de 300 mil lempiras



Pag. 4

Agentes de la UDEP-01 **detienen a tres presuntos integrantes de la banda "Los Panchos"** en La Ceiba



Pag. 5



## Solicitado en extradición

# Policía Nacional entrega a extraditable acusado de homicidio a autoridades de EE.UU.

-Mejía es requerido por la justicia del condado de Douglas, en el estado de Nebraska, Estados Unidos

En un operativo de alto nivel, la Policía Nacional de Honduras ha realizado el traslado de Eswin Gabriel Mejía, de 29 años, hacia la base aérea Enrique Soto Cano en Comayagua, donde fue entregado a las autoridades de los Estados Unidos, para completar su proceso de extradición.

Mejía es requerido por la justicia del condado de Douglas, en el estado de Nebraska, Estados Unidos, donde enfrenta cargos por homicidio, cometido con un vehículo motorizado, y también se le acusa de evasión de la justicia.

Su captura fue efectuada el pasado 27 de febrero de 2025 en la aldea Río Frío, municipio de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara, en cumplimiento de una orden emitida por la Corte Suprema de Justicia de Honduras.

De acuerdo con la acusación, el extraditable conducía una camioneta en Nebraska a exceso de velocidad y bajo los efectos del



alcohol, cuando impactó contra una mujer que, debido a la gravedad de sus heridas, falleció posteriormente en un hospital.

El operativo de traslado se ha llevado a cabo con la participación de diversas agencias nacionales e internacionales, reafirmando el compromiso del Estado hondureño con la justicia y la seguridad. Mejía es transportado

en un vehículo Black Mamba SandCat, escoltado por unidades especializadas de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, desde la Penitenciaría Nacional de Támara hasta la base militar en Palmerola, donde será entregado a las autoridades estadounidenses.

Con esta acción, Mejía se convierte en la tercera persona extraditada en lo que va del año 2025, sumando un total de 54 extradiciones durante la presente administración gubernamental. Este esfuerzo representa un paso firme del Estado de Honduras en su lucha contra las estructuras criminales y un mensaje claro de que en nuestro país no hay espacio para la impunidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar trabajando sin descanso para garantizar la seguridad de Honduras y fortalecer la cooperación con la comunidad internacional.





## Incineración de droga

# Agentes antidrogas incineran más de 588 kilos de cocaína y 566 libras de marihuana en Puerto Cortés

La droga, valorada en más de L200 millones, fue incautada en diversos operativos policiales



las acciones contra estructuras criminales dedicadas al narcotráfico.

La incineración de estas sustancias representa un duro golpe para las organizaciones criminales que operan en el país y forma parte de las estrategias de la Policía Nacional para combatir el tráfico de drogas en Honduras.

El cargamento, que antes de su destrucción fue sometido a pruebas de campo por personal de Medicina Forense, tendría un valor superior a 200 millones de lempiras en el mercado del consumo.

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) en coordinación con fiscales del Ministerio Público y jueces de jurisdicción nacional, llevó a cabo la incineración de una importante cantidad de droga ilícita en el Relleno Sanitario de Puerto Cortés.

En total, fueron destruidos 340 kilos de clorhidrato de cocaína, asegurados por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) el pasado 3 de marzo. La droga fue encontrada en caletas ocultas en una playa del sector de Santa Rosa de Aguán, departamento de Colón.

En esa operación, también fueron detenidas tres personas en Bonito Oriental, entre ellas un ciudadano colombiano, cuando

transportaban ocho kilos de la misma sustancia. Las investigaciones indican que ambos decomisos están relacionados.

Asimismo, se incineraron 174 kilos de cocaína, incautados el 26 de enero en un vehículo pesado en el sector de Ceibita, Santa Bárbara, 8 kilos de cocaína decomisados el 19 de febrero del 2025 en Bonito Oriental, Colón y 62 kilos de cocaína adicionales, decomisados el 18 de diciembre pasado durante un operativo antidrogas en San Miguelito, Intibucá.

Además, se procedió a la destrucción e incineración de 566 paquetes de marihuana, confiscadas en dos operativos en los municipios de La Jigua, Copán y San Pedro Sula, como parte de





## Captura de impacto

# DIPAMPCO captura a "Ranflero" quien custodiaba droga valorada en más de 300 mil lempiras

-También se logró el decomiso de libretas contables que detallan los movimientos de droga desarrollados por la MS-13 en el sector



Mediante allanamiento de morada con orden judicial, dirigido por fiscales del Ministerio Público, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron la detención de un ciudadano, vinculado al tráfico de drogas.

Se trata de alias "El Terror", de 24 años, originario de La Paz, con el rango de "Ranflero" dentro de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

Como indicio probatorio para acreditar el delito, le decomisaron 1,700 envoltorios con piedra blancas de supuesto crack, 385 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína, 125 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana (Crispy).

También se logró el decomiso de un teléfono celular, dinero en efectivo, producto del tráfico de drogas y un vehículo tipo motocicleta.

Alias El Terror, es integrante activo de la estructura criminal MS-13, con el rango Ranflero, quien se encarga de almacenar y coordinar la venta de droga en diferentes barrios y colonias del

municipio de Comayagua.

La droga encontrada al momento de desarrollar el allanamiento, está valorada en más de 300 mil lempiras en el mercado donde es distribuido.

Dicho ciudadano será remitido a la fiscalía local, para continuar con el proceso penal correspondiente en su contra.





De Impacto

# Agentes de la UDEP-01 detienen a tres presuntos integrantes de la banda "Los Panchos" en La Ceiba

-De acuerdo a investigaciones, dicha banda se dedica a la tenencia ilegal de armas



Agentes de la Unidad Departamental de Prevención #01 (UDEP-01), detuvieron a tres presuntos integrantes de la banda criminal "Los Panchos" durante un allanamiento de domicilio realizado en la aldea Río Viejo, Cuenca Cangrejal.

La operación, llevada a cabo en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Policía Preventiva y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, resultó en la incautación de varias armas de fuego.

De acuerdo con el reporte policial, se detuvo a tres ciudadanos de 34, 55, 72, años, a quienes se les encontró en posesión de tres

armas de fuego tipo fusil y un fusil de fabricación artesanal. Asimismo, dos cargadores y 10 cartuchos sin percutir

Tras su arresto, los sospechosos fueron remitidos junto a la evidencia ante las autoridades correspondientes para que continúen el proceso legal en su contra por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La Policía Nacional continúa reforzando sus operaciones para desarticular bandas criminales que operan en el país, especialmente aquellas involucradas en la violencia y el tráfico de armas.





Lo último

# Policías capturan a cinco personas por el delito de hurto en Comayagua

**-Más de 1,400 cajas conteniendo botellas con cerveza, serían hurtadas para posteriormente venderlas en el mercado negro**

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención N°3 (UDEP-3) con sede en Comayagua, detuvieron a cinco personas, mientras hurtaban un camión cargado de botellas con cerveza.

La acción policial la realizaron agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la aldea los Palillos, del municipio de La Villa de San Antonio, Comayagua.

Los detenidos son cuatro hombres de 23, 31, 33 y 46 años de edad, dos de ellos motoristas; también se dio el arresto de una mujer de 20 años. Todos ellos son originarios de San Pedro Sula y Tegucigalpa.

El vehículo que estaba siendo hurtado, transportaba un total de



1,492 cajas, conteniendo cada una de ellas 24 botellas de vidrio con cerveza; en la acción policial se decomisaron dos vehículos, uno de ellos es un tipo trailer y un camión color blanco, que era utilizado para llevar el producto para ponerlo a la venta en el

mercado negro.

Los cinco arrestados, junto a la evidencia, ya fueron puestos a la orden del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





## Resultados

# Policía Nacional aprehendió a varios ciudadanos que tenían orden de captura pendiente en la Paz

-Las actuaciones policiales se realizaron en varios municipios del departamento a través de mega saturaciones



La Policía Nacional, a través de la La Unidad Departamental de Prevención (UDEP-12) en coordinado trabajo conjunto de varias de sus direcciones realiza constantemente acciones policiales en marco del cumplimiento al Plan Solución contra Crimen Fase III.

Mediante mega saturaciones realizadas en los municipios de San Pedro de Tutule, Marcala y Santa María, se logró la detención de varias personas por diversos delitos, quienes tenían orden de captura pendiente por diferentes delitos.

La primera es una ciudadana de 33 años originaria del municipio de Santa Ana, quien tenía una orden de captura por daños con fecha 4 de marzo de 2025.

Un segundo individuo de 22 años



originario del municipio de Chinacla, quien tenía una orden de captura por lesiones agravadas con fecha 12 de mayo 2025.

Un tercer sujeto de 28 años originario del municipio de Santa María, quien tenía una orden de



captura por quebrantamiento de condena con fecha 03 de marzo de 2025.

Un cuarto ciudadano de 26 años originario del municipio Santiago de Puringla, quien tenía una orden de captura pendiente por maltrato familiar agravado con fecha 27 de agosto de 2024.

Y un quinto individuo de 37 años originario del municipio de Santa Elena a quien se le encontró en posesión ilegal de un arma de fuego tipo revolver y cartuchos sin percutir.

La Policía Nacional trabaja de manera permanente para capturar a personas que tienen cuentas pendiente con la ley y remitirlos al Ministerio Público, también realiza su operatividad constantemente para llevar paz y armonía a toda la ciudadanía.



## Combate al microtráfico

# Policías de la UMEP-9 detienen a sujeto en poder de supuesta droga y municiones

-Se le decomisaron varios envoltorios con supuesta droga lista para su distribución y venta



La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #9 (UMEP-9), realizaron la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico ilegal de drogas.

El detenido de 30 años, originario de la aldea la Protección, la Lima, Cortés, mismo lugar donde se efectuó su detención.

Durante su detención, le decomisaron 12 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, una bolsita conteniendo en su interior piedras de crack, con un aproximado de 70 puntas y 70 proyectiles calibre 5.56 mm sin percutir.

Al detenido se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública de Honduras y del delito de tenencia ilegal de munición prohibida.

La evidencia y el ahora detenido, como lo establece la ley, fue puesto a disposición de la fiscalía del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, y continúa trabajando incansablemente en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas en todas sus modalidades.





Unidos por la inclusión

# Policía Nacional conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down

Somos una institución que promueve la inclusión y respeto hacia las personas con dicha condición

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Síndrome de Down, la Policía Nacional se unió a la celebración de esta fecha, apoyando el evento Pasarela Cromosoma 2025, organizado por el Proyecto Dejando Huellas HN.

Dicha iniciativa fue creada por la Lic. en Periodismo Yajaira de Posadas, quien tiene un bebé con esta condición, siendo su fuente de inspiración. A través de este evento, se busca brindar apoyo a muchas familias hondureñas que tienen pacientes con síndrome de Down.

La actividad, que se llevó a cabo en un centro comercial, reunió a familias, amigos, voluntarios y personas con síndrome de Down, quienes demostraron su talento y belleza en una pasarela llena de entusiasmo y color.

La Policía Nacional, consciente de la necesidad de visibilizar y apoyar la diversidad, extendió su



respaldo a esta iniciativa y a la Fundación Dejando Huellas HN, cuyo esfuerzo incansable busca mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la integración y el respeto mutuo.

Durante el evento, los organizadores y los participantes agradecieron el acompañamiento de la Policía Nacional, destacando la importancia de contar con el apoyo de todas las instituciones en la lucha por una sociedad más inclusiva.

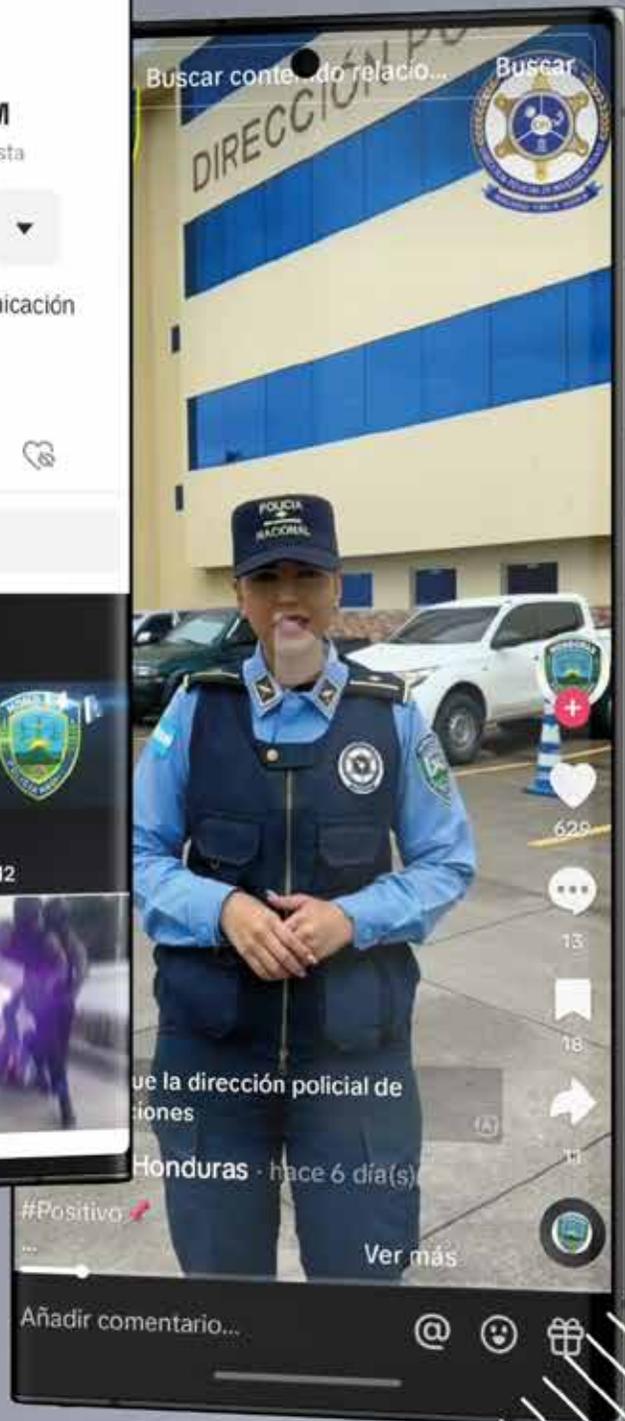
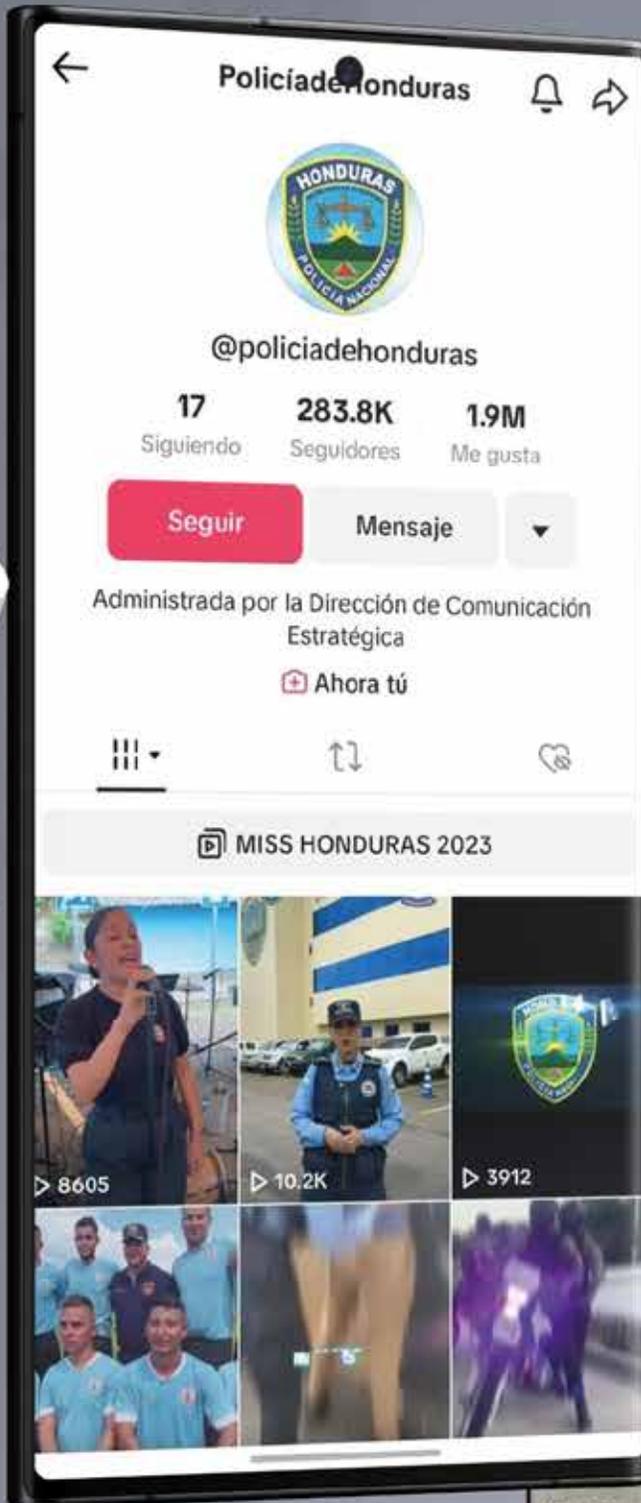
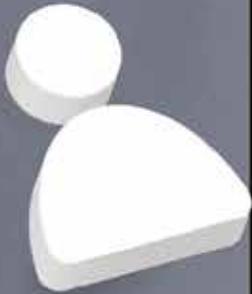




# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# Por tráfico de droga y porte ilegal de arma de fuego es capturado sujeto en Olanchito

**-La aprehensión del sospechoso se logra mediante allanamiento de morada**

En un allanamiento llevado a cabo por autoridades policiales, un sujeto fue capturado en el municipio de Jocon, Yoro por suponerlo responsables del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Se trata de un hombre de 31 años, originario del municipio de Colon y residente en la aldea Agua Fría del municipio de Jocon.

La acción policial fue realizada por uniformados de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad de Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La detención se realizó en un sector estratégico de la región, donde los uniformados, en coordinación con unidades de inteligencia, dieron captura a este individuo

Al momento de la detención como evidencia constitutiva se le decomisó ocho bolsitas plásticas conteniendo hierba seca supuesta marihuana, 50 envoltorios contenidos interior polvo blanco supuesta cocaína, un teléfono, 570 lempiras en diferentes denominaciones, un arma de fuego y tres cartuchos metálicos.

Las autoridades han indicado que

la capturada, junto a la evidencia, serán puestos a disposición de la Fiscalía de turno del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente con base en Ley.

Se exhorta a la ciudadanía a colaborar con las fuerzas del orden, denunciando cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales.





## Orden judicial

# DPI captura a presunto responsable de homicidio simple en Francisco Morazán

-El sujeto tenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de homicidio simple en perjuicio de Anastasio George Almendárez



emitida el 25 de septiembre de 2017, por el Juzgado de Ejecución Penal Sección Judicial San Pedro Sula con función en El Progreso, Yoro.

La DPI continua en la labor investigativa, con el objetivo de ejecutar las órdenes de captura pendiente y de esa manera sacar de circulación a las personas con cuentas pendientes con la ley.



Luego de labores de inteligencia seguimiento y ubicación, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la captura de un sujeto por suponerlo responsable del delito de homicidio simple en perjuicio de Anastasio George Almendárez.

Esta eficaz operación fue realizada por un equipo de agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #08 (UMIC-08) con el apoyo de la

Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Las Ánimas del municipio de Orica, Francisco Morazán.

El sospechoso, de 56 años, originario del municipio de San Ignacio, Francisco Morazán y residente en el lugar donde se originó su captura.

Dicho ciudadano, contaba con una orden judicial pendiente



Deporte rey

# En La Paz, inicia segunda fase y primera jornada de torneo de fútbol juvenil

Se enfrentaron los equipos de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), y la Academia de Fútbol 1201

En el marco de generar espacios de fútbol promoviendo la integración, los valores y el trabajo en equipo entre los jóvenes se llevó a cabo el inicio de la segunda fase del torneo de fútbol juvenil

en el Estadio Roberto Suazo Córdova de la ciudad de La Paz.

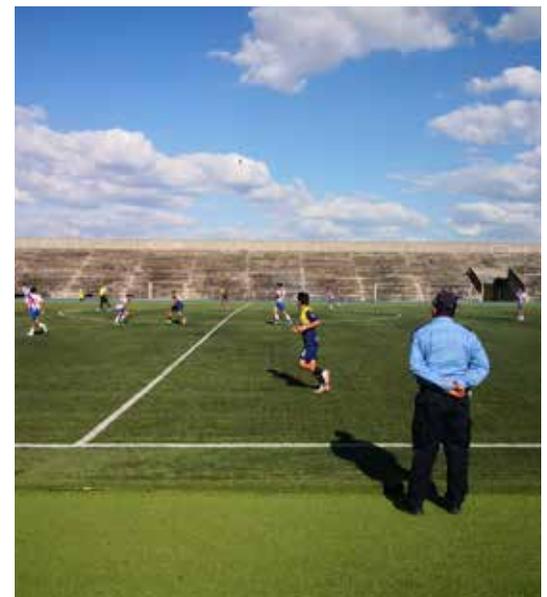
Se enfrentaron los equipos de la Academia Nacional de Policía (ANAPO) VRS Academia de Fútbol

1201 de este sector que forma parte de la Regional #3.

El encuentro estuvo lleno de emoción, actitud y derroche de talento, de esta manera en el primer tiempo cayó el primer gol por parte de la Academia de fútbol 1201, luego en el segundo tiempo anotaron otro resultado favorable, obteniendo la victoria 2 a 0 ante la Academia Nacional de Policía (ANAPO).

Cabe destacar que este torneo arranco con 148 equipos a nivel nacional y con esta segunda fase quedará la mitad inicial, el día domingo se llevará a cabo la segunda jornada en donde se enfrentarán en la localidad de Flores Comayagua los equipos de Atlético Juventud vrs. Municipal Paceño.

De esta manera la Policía Nacional reafirma su compromiso previniendo la violencia desde su temprana edad y evitar que sean parte de grupos antisociales.

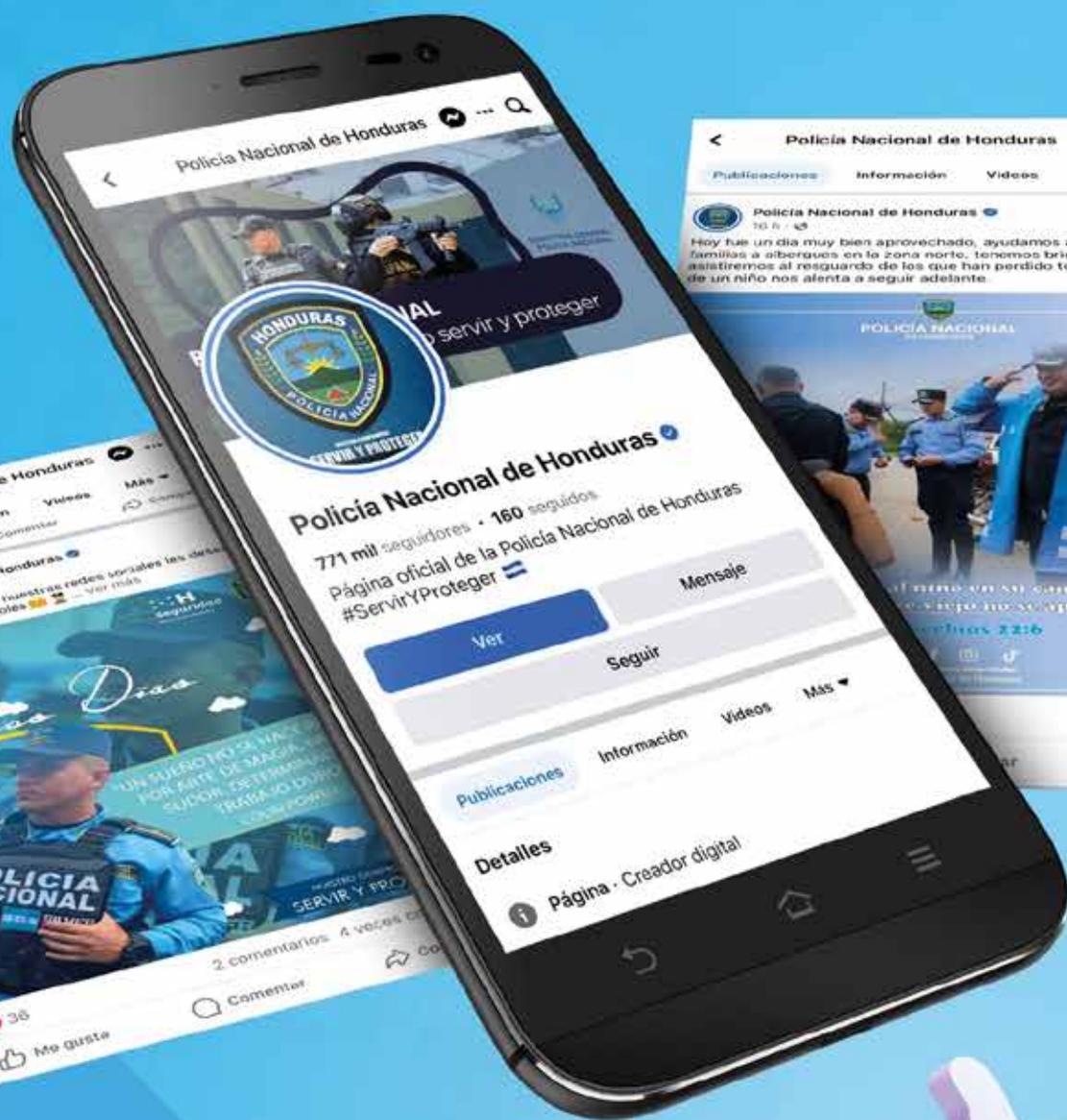




# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





## Acción efectiva

# Por contrabando son detenidas dos mujeres en Ocotepeque

En un operativo de control realizado en la zona fronteriza de Agua Caliente, Santa Fe, Ocotepeque, autoridades realizaron la detención de dos mujeres presuntamente involucradas en el delito de contrabando.

La acción fue llevada a cabo por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en la zona fronteriza de puntos no autorizados para el ingreso al

territorio nacional donde se interceptó un vehículo cargado de mercadería ingresada de manera irregular al país.

Según el informe preliminar, las detenidas transportaban mercancía, productos de la canasta básica sin la debida documentación que acreditara su legal introducción al territorio nacional con un valor aproximado de 80 mil lempiras

Dichas mujeres fueron puestas a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

A quienes se les imputan cargos por el delito de contrabando, tipificado en el Código Penal vigente.

Las autoridades reiteran su compromiso de reforzar los controles en las zonas fronterizas para combatir el tráfico ilegal de mercancías y garantizar el cumplimiento de la normativa aduanera.

Asimismo, hacen un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa que atente contra la legalidad y la economía del país.





## Cumplimiento

# Autoridades policiales capturan a segundo implicado en el asesinato de un hombre en El Progreso, Yoro

Al detenido, originario de la cabecera departamental de Yoro, el Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro, le giró orden de captura el 4 de marzo del presente año

Agentes de la Unidad de Capturas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11), en conjunto con autoridades de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), reportan la aprehensión de un hombre con orden de captura pendiente por el delito de asesinato.

La aprehensión mediante seguimiento, búsqueda y ubicación ocurrió en colonia Zona de la Compañía, en la periferia de El Progreso, Yoro. El detenido de 23 años, originario y residente en la colonia, donde se reportó su detención en cumplimiento a una orden judicial.

Las autoridades confirmaron que la orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Seccional con función en El Progreso, Yoro, el 4 de marzo de 2025, por el delito de asesinato en perjuicio de José César Carranza Sandoval.

El ahora aprehendido es considerado por las autoridades como el segundo presunto responsable en el asesinato de un ciudadano, mismo que será puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional a través de todas sus unidades operativas, reitera al pueblo hondureño, seguir trabajando con todo su recurso humano y logístico en la búsqueda de seguir bajando la mora judicial e intensificar las operaciones policiales que lleven a la detención de ciudadanos que tengan cuentas pendientes con la justicia.





## De impacto

# Policía Nacional captura sujeto por el homicidio de una mujer en Catacamas, Olancho

-El detenido es acusado de haberle quitado la vida a María Ángela Villatoro Sáenz el 06 de enero de 2025, en el barrio La Avenida



La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.15 (UMEP-15), mediante seguimiento y vigilancia, logró la detención de un sujeto, por tener una orden de captura, por la comisión del supuesto delito de homicidio.

El detenido es un hombre de 28 años, originario del municipio de Catacamas, Olancho, quien, según el expediente investigativo policial, producto de varios impactos de bala, le quitó la vida a la ciudadana María Ángela Villatoro Sáenz, el 6 de enero de 2025, en el interior de su vivienda, ubicada en el barrio la avenida de Catacamas, Olancho.

En ese momento, la Policía Nacional realizó una investigación, por medio de la

cual se logró identificar a la persona que cometió este acto delictivo. En ese sentido, el Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho, emitió una orden de captura en fecha 20 de marzo del presente año.

El señor Comisario de Policía Cristian Nolasco, jefe de la UMEP 15, recibió la orden de captura, por lo que, organizó equipos especializados, logrando su arresto en menos de 24 horas.

Esta captura de impacto fue realizada en el marco del combate a muerte violentas de mujeres, por lo que se continuará trabajando para reducir la incidencia e impunidad en contra de las mujeres en el departamento de Olancho.





Operatividad

# Cuatro personas son capturadas por diferentes delitos en Talanga

Las detenciones se realizaron mediante patrullajes y operativos en los municipios de San Ignacio, Guaimaca y Orica, FM



Sección Judicial de Talanga.

El último arrestado de 65 años supuesto responsable por el delito de otras agresiones sexuales originario de Cedros y residente en Guimaca FM.

A estas personas se les respetaron sus derechos como aprehendidos y han sido puestos a la orden de las instancias legales correspondientes.

La UDEP-8 reitera el compromiso con la ciudadanía de contrarrestar la comisión de delitos y la violencia doméstica e intrafamiliar capturando a toda persona que obstruya la seguridad y la paz en los sectores de responsabilidad.



La Policía Nacional a través de funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención #8 (UDEP-8), y especialistas en investigación de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logran la detención de cuatro personas y una fémina, por contar con orden de captura pendiente por la comisión de diversos delitos en contra de la seguridad del Estado de Honduras

La primera persona detenida por el delito de homicidio simple se trata de un hombre de 56 años, originario de Yoro y residente en Orica, será puesto a la orden del Juzgado de Ejecución Penal

deSPS. La segunda detenida es una mujer de 37 años por el delito de amenazas, originaria y residente en aldea San José del Naranjal de San Ignacio, FM. quien cuenta con una orden de captura emitida el 27 de febrero de 2025 por el juzgado de Letras sección Judicial de Talanga.

El Tercer individuo acusado por maltrato familiar de 69 años originario y residente en aldea San José del Naranjal, San Ignacio, cuenta con una orden de captura vigente desde el 27 de febrero de 2025 por el Juzgado de Letras



## Orden judicial

# Policías de la UDEP-2 captura a sujeto que evadió la justicia más de una década

El individuo tiene una orden de captura pendiente emitida por el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazan

Mediante labores de vigilancia y seguimiento, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #2 (UDEP-2), lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de evasión en perjuicio de la Administración Pública.

El arresto fue realizado en cumplimiento a una orden judicial, en la aldea Zamora del municipio de Tocoa, por funcionarios policiales de la

Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Se trata de un hombre de 44 años, originario del municipio de Sabá y residente en el lugar donde se realizó su detección.

Cuenta con una orden judicial emitida por el Tribunal de Sentencia de Francisco Morazan en fecha 30 de junio del año 2015

y desde esa fecha había evadido la justicia.

Después de realizar todas las diligencias de acuerdo a la ley, fue puesto a la orden del juzgado que emitió la orden para seguir con el procedimiento conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger, realizando fuertes operativos para dar cumplimiento a toda orden judicial emitida por los diferentes tribunales del país.





**MARZO MES**



**DEL PADRE**

**HONDUREÑO**

The section header is centered on a blue background. It features the text "MARZO MES" in white, bold, sans-serif font inside a dark blue rounded rectangle. Below this, the words "DEL PADRE" are written in a large, bold, yellow font with a dark blue outline. To the right of "DEL PADRE" is a dark blue police cap with a yellow shield emblem. At the bottom, the word "HONDUREÑO" is written in a dark blue, bold, sans-serif font inside a white rounded rectangle.